



ASOCIACION DE BANCOS DE PUERTO RICO

PREPÁRATE PARA LAS COMPRAS DEL REGRESO A CLASES

El regreso a clases ya está a la vuelta de la esquina y para ayudarte en el proceso de compras, te ofrecemos las siguientes recomendaciones:

- ✚ **Separa tu presupuesto** - Ya que nos encontramos aun en medio de las vacaciones de verano, es importante separar los fondos para las compras de regreso a clases para evitar sorpresas a última hora. Busca los recibos del año pasado para que tengas una idea más clara de cuánto aproximadamente vas a necesitar.
- ✚ **Prepara un inventario** – Haz una lista de los materiales que necesitarán tus niños (uniformes, zapatos, libros, bultos, materiales y misceláneos). Asígnale un valor aproximado a cada artículo para compararlo con las partidas de tu presupuesto. Coteja si los chicos tienen materiales del pasado año que se encuentren en buenas condiciones y se puedan utilizar durante el nuevo año escolar reducir gastos.
- ✚ **Reúsa, intercambia o vende lo que ya no necesitarás** – Para ayudarte a cubrir los costos de las compras, puedes vender los libros del año pasado. Igualmente, puedes intercambiar libros con padres de otros grados o reusar libros o materiales de algún familiar o vecino.
- ✚ **Tu lista de compras** – Una vez hayas determinado exactamente lo que vas a comprar, haz una lista detallada para que investigues y compares precios. La Internet es un aliado muy valioso en este proceso. Además, recientemente lanzaron una página local dedicada a la [compra y venta de libros usados](#) en la Isla. Explora varias alternativas para encontrar la mejor oferta para ti.
- ✚ **Compras libres de IVU** – Este año, las compras de materiales escolares libre de IVU serán el **viernes 12 y el sábado 13 de julio**. Los artículos que estarán exentos del pago de IVU durante esos días son:
 - Uniformes (vestuario y calzado y requerido por la institución educativa)
 - Libros de texto y libretas (requeridos en las listas oficiales de libros escolares y universitarios). Estos son libres de IVU todo el año.
 - Materiales escolares
 - Bultos y loncheras



Regreso a Clases
Página 2
8 de julio de 2013

- Materiales para clases de arte o música
- Instrumentos musicales

Estas exenciones estarán disponibles nuevamente durante los días 8 y 9 de enero de 2014. Además, recuerda que desde el pasado 1ro de julio, los libros de texto escolar y universitario, así como las libretas, no pagarán IVU durante todo el año. Para más información sobre los artículos escolares que estarán exentos del pago de IVU, visita la página <http://alivioescolar.com> del Departamento de Hacienda.

También es importante tener en cuenta otros gastos relacionados al regreso escolar, tales como los refuerzos de las vacunas, certificados médicos, cuotas de graduación, compra de materiales para uso común de los estudiantes y otras aportaciones escolares. Coteja con la administración de la escuela o colegio que cuotas adicionales se requerirán durante el año, para que las puedas incluir con tiempo en tu presupuesto.

Para más recomendaciones, síguenos en [Facebook](#) y [Twitter](#).